

maderas que solo sirven para leña, puros
y pesas de las recogidas por estar ilegales,
demas hierro viejo &c. &c. y que dicha Comi-
sion proponga el medio de almacenarlos,
a fin de que se utilice su valor, ya la ver
solo queda almacenado lo util o que pue-
da tener alguna aplicacion.

Le contesta dando
explicaciones el
Sr. Presidente.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Amaran ten-
ga en cuenta que en una de las sesiones ante-
rioras se autorizó al Sr. Alcalde para la ven-
ta del hierro viejo existente en los almacenes
de esta Casa Comunal manifestandose
por aquel que su ánimo no habia sido otro
que cumplir la referida autorizacion con ob-
jeto de que no quedase nada innecesario o
inutil.

Referente a un
suelto de "La Par"
en que se pregun-
ta por donde se
habia de petroleo?

Por el Sr. Solís se da lectura a un suelto
que aparece en el periódico, "La Par" en que
se pregunta por donde se habia de petroleo,
el año cuando Presidente de la Comision de
alumbrado ignoraba existieran en los almace-
nes, y como por dicha pregunta puede apa-
recer en cierto modo responsable, juzga nece-
sario segun dice hacer constar que por los
contratos que conoce no tiene otro deber en el
asunto de que se trata que el de cuidar de
la distribucion del petroleo, y que si el Sr. A-
maran sabia la existencia de dichos envases,
proponia para él un voto de censura median-
te el cual como Presidente de la Comision de Pro-
pios no habia cumplido con el deber de for-
mular el pliego de condiciones para su ven-
ta, y termino rogando a dicho Sr. Amaran
rectificara convenientemente en su periódico.

Discusion sobre este
asunto.

El Sr. Presidente ruega a los Sres. Concejales
se sirvan no convertir en cuestiones enojosas
los que no deben tener otro alcance que el de
preguntas sencillas, y consiguientemente con éstas